

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Adaptar el capital social de la empresa, de pesetas a euros.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta o, en su caso, designación de Interventores al efecto.

Quinto.—Facultar para elevar a públicos los acuerdos adoptados y subsanación de defectos a los fines registrales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Riveiriña, Puebla del Caramiñal, 6 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Álvaro Vieitez Dávila.—32.286.

**HEINEKEN ESPAÑA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Heineken España, Sociedad Anónima», celebrado el día 28 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Sevilla, avenida de Andalucía, 1, el próximo día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, por falta de quórum, el día siguiente, 30, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos que comprenden el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad y del grupo consolidado correspondientes al ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Otorgamiento de facultades expresas para ejecutar y formalizar los acuerdos que adopte la Junta, para depositar las cuentas y, en su caso, para la interpretación, subsanación, complemento y desarrollo de los que lo precisen, así como para elevar a instrumento público tales acuerdos con autorización para sustituir las facultades que reciba de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

*Derecho de información*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112.1 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Igualmente, se informa que, de acuerdo con el artículo 212.2 de la citada Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

*Derecho de asistencia y representación*

De conformidad con el artículo 8.º de los Estatutos sociales vigentes, sólo tendrán derecho de asistencia a la Junta general los socios propietarios de cincuenta o más acciones que, con al menos cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, hayan acreditado tal condición mediante el certificado que a tal efecto se expida por la correspondiente entidad adherida, de conformidad con la normativa reguladora del Mercado de Valores.

Los accionistas que posean un número de acciones inferior al requerido, podrán agruparse a los efectos de alcanzar la cifra necesaria, designando, entre ellos el que vaya a concurrir a la Junta general.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia, podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, en la forma y con los requisitos establecidos por los artículos 106 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que el acuerdo de convocatoria fue adoptado por el Consejo de Administración, con la intervención de su Secretario en funciones de Letrado-Asesor.

Sevilla, 1 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración y Letrado-Asesor, Miguel Ángel Bermudo Valero.—32.309.

**HERMANOS FRANCH TUTELAR, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Hermanos Franch Tutelar, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en el día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social, o solicitar de la entidad les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que en relación con el punto primero del orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Madrid, 4 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo.—32.056.

**HIJO DE EUGENIO HERNÁNDEZ, S. A.***Convocatoria a Junta general de accionistas*

Por acuerdo de los Administradores de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Cáceres, sin número, el 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, y al siguiente día, 29, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social de 2000, cerrado el 31 de diciembre de 2000, que comprenden Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Facultades protocolizadoras.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, todos los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general, a excepción del informe de auditoría, al no haber sido facilitado en esta fecha por el Auditor nombrado por el Registro Mercantil, poniéndose a disposición de los accionistas una vez sea entregado por el Auditor.

Plasencia, 7 de junio de 2001.—Administrador solidario, Eugenio Hernández Pavón.—32.246.

**HIJO DE RAFAEL REYES, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la ciudad de Rute (Córdoba), calle Paseo del Fresno, número 7, el próximo día 27 de junio de 2001, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio del año 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación del informe de gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta general.

Rute, 1 de junio de 2001.—El Secretario.—32.168.

**HILATURAS CANALENSES, S. A. L.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con objeto de resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad correspondiente al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, todo accionista podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Canals, 1 de junio de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—32.285.

**HOGAR Y COSMÉTICA ESPAÑOLA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en la calle Verano, número 2, de Torrejón de Ardoz (Madrid), a las doce horas, el día 27 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese necesaria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en el domicilio de la sociedad.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.051.

## HORKIOS GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la sociedad (Cr. Castellón, sin número), el día 29 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta y acuerdo sobre la distribución del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión social del ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramientos de señores Interventores para la aprobación del acta correspondiente a esta sesión.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Alcora (Castellón de la Plana), 7 de junio de 2001.—El Apoderado, Vicente M. Nomdedeu Lluésma.—32.197.

## HOROTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, hotel Meliá Puerto de la Cruz, avenida Marqués Villanueva del Prado, sin número, el día 28 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o para el día siguiente, en su caso, a la misma hora y domicilio, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general, o designación de dos Interventores para suscribirla.

Se hace constar, expresamente, de conformidad al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los señores accionistas, de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Puerto de la Cruz, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio de Zárate y Cologan.—32.029.

## HOTEL FERNÁN GONZÁLEZ, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único de «Hotel Fernán González, Sociedad Anónima», ha acordado la convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, para su celebración en Madrid, calle Velázquez, 63, el día 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aceptación de la dimisión del Administrador único de la sociedad.

Segundo.—Designación del nuevo Administrador único.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Resolución, en su caso, sobre la aplicación del resultado.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Sexto.—Designación de Auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de junio de 2001.—El Administrador único.—32.259.

## HUSA SERVICE HOSTELERÍA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de socios, que tendrá lugar en Barcelona, calle Sabino de Arana, número 27, Masía Torre Rodona, el día 26 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio de 2000.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 6 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Buch Solé.—32.191.

## INCHISACYR, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad

«Inchisacyr, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Padilla, número 17, el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión, referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados de «Inchisacyr, Sociedad Anónima» del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social del órgano de administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los precedentes acuerdos, con la facultad de subsanar, aclarar, rectificar o completar los mismos, en lo que fuere necesario para su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, expresamente, que a partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 7 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.205.

## INDUSTRIAS PISCÍCOLAS ESPAÑOLAS AGRUPADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 26 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en Madrid, calle Maldonado, 64, primero izquierda, conforme al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000, así como la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—32.201.

## INDUSTRIAS PLÁSTICAS CATALANAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores socios a la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en polígono industrial «Vilanova», calle Dos, sin número, de Sant Pere de Ribes, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2001, a las diez horas y, en segunda convocatoria, el 30 de junio de 2001, a las diez horas, para tratar de los siguientes puntos del

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.